

RV: MEMORIAL ESTADO EMPRESAS

Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 29/06/2022 17:01

Para:

- Ibeth Maritza Porras Monroy <iporrasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
- Raul Fernando Bohorquez Bravo <rbohorqb@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
- Carlos Javier Mogollon Salas <cmogolls@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sin otro particular

DIANA MILENA PINTO SÁNCHEZ

Citadora grado III



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES

Palacio de Justicia, Calle 16 N° 14 -21, Piso 1

Socorro, Santander

Tel. 3175839881

Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: OSCAR ENRIQUE SERRANO GUTIERREZ <nacionalpasin66@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 29 de junio de 2022 4:11 p. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL ESTADO EMPRESAS

RESPETUOSAMENTE ME PERMITO ENVIAR EL PRESENTE MEMORIAL, FIN OBRE DENTRO DEL PROCESO LABORAL DE 1 INSTANCIA RADICADO 2022-00037-00, SIN OTRO PARTICULAR ABG OSCAR ENRIQUE SERRANO GUTIERREZ

Socorro, 29 de Junio de 2022

Doctora:
IBETH MARITZA PORRAS MONROY
Juez Primero Civil del Circuito del Socorro.
E.S.D.

CLASE: Laboral de primera instancia
DEMANDANTE: LUZ MIRIAM MALDONADO VARGAS
DEMANDADA: COOTRASARAVITA LTDA
RDO: 2022- 00037-00
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO SOCORRO
Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Estado Empresas Asociativas

Respetuosamente me permito informar al despacho que la SOCIEDAD DE HECHO, EMPRESA DE SERVICIOS CERO, representada por la señora MARTHA INES MALDONADO VARGAS, EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMUNERO ETRAC representada legalmente por el señor EDELBERTO VASQUEZ CELIS (Q.E.P.D), sus respectivas matriculas se encuentran canceladas y con respecto a la EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SOCORRANO ETRASOC y la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA LTDA, COODEVASCEL, también representadas por EDELBERTO VASQUEZ CELIS (Q.E.P.D), se encuentran sus matrículas en disolución por vigencia.

Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinente el despacho, de acuerdo a requerimiento realizado mediante auto de fecha 14 de junio de 2022, en donde se solicita integrar al contradictorio citando como litisconsortes necesarios a mencionadas empresas.

Sin otro particular



OSCAR ENRIQUE SERRANO GUTIERREZ
CC. No. 91.109.434 del Socorro (S).
TP. N° 247.955 del C. S. De La J.

Anexos: Certificados de existencia y Representación de cada una de las Empresas

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/06/28 HORA: 11:40:8
10530828

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JIHZ21A0BF

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA SOCIEDAD DE HECHO DE:
EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H.

ESTADO MATRICULA: CANCELADO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO: SOCORRO

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2001/03/30 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2001/07/30 BAJO EL No 101845 DEL LIBRO 15 CONSTA,
CANCELACION MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H., UBICADO EN LA CR. 17 NO. 14-42

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1997/04/23 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/05/29 BAJO EL Nro 17525 DEL LIBRO 6 CONSTA,
VENDEN EL 54.54% DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: MARTHA INES MALDONADO VARGAS S.H. A CARLOS JULIO PICO, HUGO ALBERTO RINCON, ELIECER BERMUDEZ, HUMBERTO MUNOZ, GLORIA ISABEL ROJAS, ANA JUANA SILVA.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1998/03/25 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/04/20 BAJO EL Nro 18709 DEL LIBRO 6 CONSTA,
HUMBERTO MUNOZ, MANUELA ARIZA GUTIERREZ, MARIA MATILDE CALDERON, ANA JUANA SILVA HERNANDEZ Y DORA INES SALAZAR VASQUEZ TRANSFIERE A TITULO DE VENTA A FAVOR DE GONZALEZ DENIS ARIEL, ELPIDIA JOHANA DURAN, MARIA OFELMA PUENTES, LUZ STELLA NINO Y MONICA CAROLINA ANGARITA LA PARQUE QUE LE CORRESPONDE EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: MALDONADO VARGAS MARTHA INES S.H., UBICADO EN LA CL. 20 NO. 8-04

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1999/03/10 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1999/03/23 BAJO EL Nro 20051 DEL LIBRO 6 CONSTA,
LUZ STELLA NINO Y DENNIS ARIEL GONZALEZ MARTINEZ VENDE LA PARTE QUE LES CO

RRESPONDE EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H., A MARTHA CECILIA LUQUE, ERICK GIOBAN ROA DIAZ, LUZ MYRIAM MALDONADO, MARIA MATILDE CALDERON Y HERNAN HERRERA MONSALVE

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1999/06/02 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1999/06/04 BAJO EL Nro 20293 DEL LIBRO 6 CONSTA, MARIA OFELMA PUENTES VENDE LA PARTE QUE LE CORRESPONDE EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H. A ARQUIMEDES VELANDIA NOGUERA

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1999/12/21 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1999/12/30 BAJO EL Nro 21015 DEL LIBRO 6 CONSTA, HERNAN HERRERA MONSALVE, HUGO ALBERTO RINCON PINZON, LUZ MIRIAM MALDONADO VARGAS, MARTHA CECILIA LUQUE, CARLOS JULIO PICO, ELIECER BERMUDEZ DIAZ CE DEN LA PARTE QUE A ELLOS CORRESPONDE EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H., UBICADO EN LA CR. 17 NO. 13-32 A YOLANDA SARMIENTO

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2000/03/10 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2000/03/21 BAJO EL Nro 21370 DEL LIBRO 6 CONSTA, MARIA MATILDE CALDERON, GLORIA ISABEL ROJAS FORERO, SARMIENTO YOLANDA; ROA DIAZ ERICK GIOBAN VENDEN LA PARTE QUE A ELLOS LES CORRESPONDE EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H. UBICADO EN LA CRA. 17 NO. 13-32 SOCORRO A ARQUIMEDES VELANDIA NOGUERA.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1998/10/12 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/10/14 BAJO EL No 55917 DEL LIBRO 15 CONSTA, LA CANCELACIÓN DE LA MATRICULA MERCANTIL DE: EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2001/03/30 INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 2001/07/30 BAJO EL N. 101850 DEL LIBRO 15 CONSTA: LA CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL 5-67360 DE LA FIRMA: DURAN PUENTES ELPIDIA JOHANA

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2001/03/30 INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 2001/07/30 BAJO EL N. 101852 DEL LIBRO 15 CONSTA: LA CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL 5-52489 DE LA FIRMA: LEON DURAN INES

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2001/03/30 INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 2001/07/30 BAJO EL N. 101847 DEL LIBRO 15 CONSTA: LA CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL 5-67363 DE LA FIRMA: ANGARITA GONZALEZ MARIA CAROLIN

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2001/03/30 INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 2001/07/30 BAJO EL N. 101846 DEL LIBRO 15 CONSTA: LA CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL 5-75579 DE LA FIRMA: VELANDIA NOGUERA ARQUIMEDES

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2001/03/30 INSCRITA EN CAMARA DE COMERCIO EL 2001/07/30 BAJO EL N. 101848 DEL LIBRO 15 CONSTA: LA CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL 5-52490 DE LA FIRMA: MALDONADO VARGAS MARTHA INES

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/06/28 11:40:08 - REFERENCIA OPERACION 10530828

EMPRESA DE SERVICIOS CERO S.H.

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA



CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/06/28 HORA: 11:32:40
10530811

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3GT421A0B7

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE CANCELACION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS DE:
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMUNERA ETRAC

ESTADO MATRICULA: CANCELADO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-076295-09 DEL 1999/07/12
NOMBRE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMUNERA ETRAC
NIT: 804008156-3

DOMICILIO: SOCORRO

DIRECCION COMERCIAL: CRA. 12 NO. 5-74
MUNICIPIO: SOCORRO - SANTANDER
TELEFONO1: 7296666

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CRA. 12 NO. 5-74
MUNICIPIO: SOCORRO - SANTANDER
TELEFONO1: 7296666

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-076295-09 DEL 1999/07/12

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA DE 2001/08/30 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2001/12/26 BAJO EL No 844 DEL LIBRO 14, CONSTA:
CARGO NOMBRE DOC. IDENT.
LIQUIDADOR LILIAN ESTHER HERNANDEZ BUSTOS C.C. 37943315

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 001 DE 2002/11/16 DE JUNTA DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/02/12 BAJO EL No 132391 DEL LIBRO 15 CONSTA, CANCELACION MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO E.A.T. COMUNERA ETRAC, UBICADO EN LA CR. 12 NO. 5-74, SOCORRO.

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMUNERA ETRAC

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 001 DE 2002/11/16 DE JUNTA DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/02/12 BAJO EL No 132390 DEL LIBRO 15 CONSTA, LA CANCELACIÓN DE LA MATRICULA MERCANTIL DE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO COMUNERA ETRAC

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 001 DE 2002/11/16 DE JUNTA DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2003/02/12 BAJO EL No 1010 DEL LIBRO 14 CONSTA : APROBACION CUENTA FINAL DE LIQUIDACION

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/06/28 11:32:40 - REFERENCIA OPERACION 10530811

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'P' followed by a horizontal line and a vertical line extending downwards.

Pedro Pablo Contreras Pacheco

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA



CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/06/28 HORA: 11:36:57
10530821

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 79JC21A0BD

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ASOCIATIVAS DE:
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SOCORRANA ETRASOC

ESTADO MATRICULA: EN DISOLUCION POR VIGENCIA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 25 DE 2003

| EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 31 DE LA LEY |
| 1429 DE 2010, LAS PERSONAS JURIDICAS QUE SE ENCUENTREN DISUELTAS Y EN ESTADO |
| DE LIQUIDACION NO TIENEN OBLIGACION DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL, DESDE |
LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACION

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-082410-09 DEL 2000/06/16
NOMBRE: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SOCORRANA ETRASOC
NIT: 804009656-9

DOMICILIO: SOCORRO

DIRECCION COMERCIAL: CRA. 16 NO. 9-48
MUNICIPIO: SOCORRO - SANTANDER
TELEFONO1: 7276798
EMAIL : etrasoc@latinmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CRA. 16 NO. 9-48
MUNICIPIO: SOCORRO - SANTANDER
TELEFONO1: 7276798

C E R T I F I C A

NATURALEZA: EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SOCORRANA ETRASOC

CONSTITUCION: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE 2000/06/12 DE SOCORRO INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2000/06/16 BAJO EL No 629 DEL LIBRO 14 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO SOCORRANA ETRASOC

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA CONST. Y ADO					
5	2001/03/05		SOCORRO	2001/04/09	

C E R T I F I C A

QUE LA CITADA SOCIEDAD APARECE EN LIQUIDACION

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: "...SERA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACION DE RADIO TELEFONO DE EMPRESAS DE TAXIS, BUSES Y/O OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE LOCAL E INTERMUNICIPAL; SERVICIOS DE TRANSMISION DE DATOS, SONIDOS E IMAGENES, OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN GENERAL; ASESORIAS EN CONTABILIDAD, SECRETARIADO, ESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL, MANTENIMIENTO DE VIAS, SERVICIO DE RESTAURANTE Y ALIMENTOS, ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS. PARAGRAFO. PARA EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE SU OBJETO LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PODRA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; ADQUIRIR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO, EN CONCESION O EN COMODATO, LOTES DE TERRENO RURALES O URBANOS, CONSTRUCCIONES, MAQUINARIAS, EQUIPOS INDUSTRIALES, ADELANTAR DIRECTAMENTE O CONTRATAR CON TERCEROS LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL; PODR ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO; TOMAR EN ARRIENDO FINCA, POTREROS, ADQUIRIR TODA CLASE DE ARTICULOS, MERCANCIAS, ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; DAR EN GARANTIA HIPOTECARIA O PRENDARIA, SUS BIENES Y DOCUMENTOS CONSTITUIDOS A SU FAVOR PARA LA OBTENCION DE CREDITOS DESTINADOS A LA AMPLIACION DE SU INFRAESTRUCTURA; HACER CONTRATOS DE MUTUOS CON O SIN INTERES, ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS ENTIDADES DE CARACTER OFICIAL, PRIVADO O MIXTO PARRA DESARROLLAR MEJOR SU OBJETO SOCIAL; CONTRATAR EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR LOS SERVICIOS TECNICOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL MEJOR LOGRO DE SUS OBJETIVOS Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y NEGOCIOS CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES. EL OBJETO SOCIAL SE CENIRA SIEMPRE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS TERCERO DE LA LEY 10 DE 1991 Y AL ARTICULO PRIMERO DEL DECRETO REGLAMENTARIO 1100 DE 1992 Y A SU VEZ TENDRA EN CUENTA LA PROHIBICION ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 26 DE LA CITADA LEY 10 DE 1991."

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$600.000 DIVIDO EN : 0
 CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$0,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

NOMBRE ASOCIADO	LABORAL		LAB-ADICIONAL	EN ACTIVOS	DCTO IDENTIDAD		T O T A L
					EN DINERO		
VASQUEZ CELIS EDELBERTO	200.000,00	0,00		0,00	19433427	40,00	40.000,00
CORDERO DAVILA ANGELICA MARIA	150.000,00	0,00		0,00	37947504	30,00	30.000,00
MORENO VASQUEZ EDWIN JULIAN	150.000,00	0,00		0,00	91110447	30,00	30.000,00

C E R T I F I C A

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: ES DE CARACTER SOLIDARIO E ILIMITADO.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR EJECUTIVO.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE 2000/06/12 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2000/06/16 BAJO EL No 629 DEL LIBRO 14, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR EJECUTIVO	EDELBERTO VASQUEZ CELIS
	DOC. IDENT. C.C. 19433427

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 5 DE 2001/03/05 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2001/04/09 BAJO EL No 737 DEL LIBRO 14, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
TESORERO	ANGELICA MARIA CORDERO DAVILA
	DOC. IDENT. C.C. 37945504

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "...- REALIZAR LAS OPERACIONES Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA, OBTENIENDO LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DE ASOCIADOS CUANDO LA CUANTIA EXCEDA DE DIEZ (50) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA CONTRATACION. - ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS, FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y CUENTAS DE AHORRO DE LA EMPRESAS. - SER EJECUTOR DE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA DE ASOCIADOS. - CONVOCAR A LA JUNTA DE ASOCIADOS CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS EN FORMA EXTRAORDINARIA. - REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA CONSTITUIR LOS APODERADOS CUANDO HAYA LUGAR. - ELABORAR ANUALMENTE PARA EL BALANCE GENERAL Y EL GESTION, UN INFORME A LA JUNTA DE ASOCIADOS SOBRE DESARROLLADAS, EL ESTDO Y RESULTADO DE LAS MISMAS. - DECIDIR LA ACEPTACION Y RETIRO DE LOS MIEMBROS. - EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRA SANCIONAR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS SOCIOS. - SER EJECUTOR DE LAS SANCCIONES QUE VEA NECESARIAS (SUSPENSION, DESPIDOS, CANCELACION DE CONTRATOS). - LAS DEMAS QUE DE ACUERDO CON LA LEY COMERCIAL, LOS ESTATUTOS O LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA LE ASIGNE A LA JUNTA DE ASOCIADOS."

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 6190 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/06/28 11:36:57 - REFERENCIA OPERACION 10530821

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/06/28 HORA: 11:34:52
10530817

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XNKO21A0BA

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEL SECTOR SOLIDARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE:
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA

ESTADO MATRICULA: DISOLUCION LEY 1727

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: ABRIL 02 DE 2012

QUE EL DIA 2017/04/11, SE REGISTRO LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON EL ART 31 LEY 1727 DEL 2014/07/11

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-510124-44 DEL 2012/04/02
NOMBRE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA
SIGLA: COEDEVASCEL LTDA
NIT: 804016691-6

DOMICILIO: SOCORRO

DIRECCION : CARRERA 16 # 9 - 48
MUNICIPIO: SOCORRO - SANTANDER
TELEFONO1: 7276798

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CARRERA 16 # 9 - 48
MUNICIPIO: SOCORRO - SANTANDER

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502003972110 DE FECHA 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA DE BOGOTA D.C. INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 381 DEL LIBRO 3, SE REGISTRO LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINADA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA SIGLA: COOEDEVASCEL LTDA.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: CONSTITUCION: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE 2004/01/30 DE SOCIOS FUNDADORES INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2004/02/24 BAJO EL N. 15807 DEL LIBRO 1, SE CONSTITUYO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DENOMINAD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502003972110 DE 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 381 DEL LIBRO 3 CONSTA: VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: OBJETO SOCIAL: " CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO ECONOMICO, SOCIAL, CULTURAL DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS, AL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA REGION Y DEL PAIS MEDIANTE LA ADMINISTRACION Y OPERACION DE SISTEMA Y SUBSISTEMAS DEL SECTOR DEL SERVICIO, ORGANIZAR, PROPORCIONAR MANO DE OBRA E INCREMENTAR EL TRABAJO Y EL SERVICIO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y SUS ASOCIADOS, FOMENTANDO LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA MUTUA, ACTUANDO CON BASE PRINCIPAL EN EL ESFUERZO PROPIO Y ME DIANTE LA PRACTICA DE LOS PRINCIPIOS Y METODOS COOPERATIVOS. LOS SERVICIOS QUE SE PRESTARAN EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SON LOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN: A. PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERACION DE RADIO TELEFONO DE EMPRESAS DE TAXIS, BUSES Y/O OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE LOCAL E INTERMUNICIPAL, SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS, SONIDOS E IMAGENES, OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION. B. PRESTACION DE SERVICIOS E MANTENIMIENTO DE VIAS, LOCALES Y/O NACIONALES. C. PRESTACION DE SERVICIOS DE ISLEROS EN LA ESTACIONES DE SERVICIOS, SERVITECAS LOCALES Y/O NACIONALES. D. PRESTACION DE SERVICIO DE CONDUCTORES DE SERVICIO PUBLICO, TAXIS, BUSES, BUSETAS, VOLQUETAS Y OTROS. E. PRESTACION DE SERVICIOS DE SECRETARIAS EN TODAS SUS RAMAS, RECEPCIONISTAS, SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA GERENCIAL, SECRETARIA PRIVADA. F. PRESTACION DE SERVICIOS EN HOTELES, RESTAURANTES, CAFETERIAS, PANADERIAS Y ALIMENTOS, ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS. G. PRESTACION DE SERVICIOS EN EBANISTERIAS, CARPINTERIA, PINTURAS Y TODO LO RELACIONADO CON ESTE ARTE. H. COLABORAR CON EL ESTADO Y LA CIUDADANIA EN LA PRESTACION DE MANO DE OBRA PARA EL DESARROLLO DE SUS EMPRESAS. I. BRINDAR A LOS USUARIOS UN SERVICIO ADECUADO CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES Y LA NECESIDAD DE LA OFERTA Y LA DEMANDA. J. ORGANIZAR EL TRABAJO DE LOS ASOCIADOS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y OBTENER MAXIMOS RENDIMIENTOS. K. CONSTITUIR UN ORGANISMO QUE SIN ANIMO DE LUCRO Y DE PROPIEDAD COOPERATIVA PERMITA LA ADMINISTRACION DE LA INDUSTRIA PARA GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO DE SUS ASOCIADOS. L. REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES O ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO PARA PRESTAR UN BUEN SERVICIO. M. ESTABLECER ALMACENES PARA LA COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS DE CONSUMO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO. N. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO SOCIAL, PERSONAL Y MORAL DE LOS ASOCIADOS. O. TRABAJAR POR LA PROSPERIDAD DE LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TRATANDO SIEMPRE DE BUSCAR EL MEJOR ENTENDIMIENTO, CON MIRA A TENER EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA INDUSTRIA DEL SERVICIO. P. CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. Q. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS, ENCAMINADAS A PROMOVER Y PROMOCIONAR ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD LA GRAN VARIEDAD DE SERVICIOS OFRECIDOS POR LA COOPERATIVA ".

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: PATRIMONIO: ESTARA FORMADO POR: 1. LOS APORTES SOCIALES INDIVIDUALES Y LOS AMORTIZADOS. 2. LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARACTER PERMANENTE. 3. LOS AUXILIOS Y LAS DONACIONES QUE SE RECIBAN CON DESTINO AL INCREMENTO PATRIMONIAL. EL PATRIMONIO DE LA COOPERATIVA SERA VARIABLE E ILIMITADO, SIN PERJUICIO DEL MONTO MINIMO DE APORTES SOCIALES QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE ESTATUTO.

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: REPRESENTANTE LEGAL: ES EL GERENTE

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502003972110 DE 2012/02/17 DE SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 381 DEL LIBRO 3, CONSTA:
 CARGO NOMBRE
 GERENTE VASQUEZ CELIS EDELBERTO
 DOC. IDENT. C.C. 19433427

C E R T I F I C A

QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DEL 2012/02/17 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, ANTES CITADO CONSTA: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " 1. REPRESENTAR LEGAL Y JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA COEDEVASCEL LTDA Y CONFERIR MANDATOS Y PODERES ESPECIALES. 2. ORGANIZAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE ADMINISTRACION, ENTRE ESTAS PONER EN MARCHA LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS, SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS QUE VEA NECESARIA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. 3. MANTENER LAS RELACIONES Y LA COMUNICACION DE LA ADMINISTRACION CON LOS ORGANOS DIRECTIVOS, ASOCIADOS Y TERCEROS. 4. ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE CARACTER INTERNO RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA COEDEVASCEL LTDA. 5. CELEBRAR CONTRATOS HASTA UN MONTO DE CIENTO OCHENTA (180) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGAL VIGENTES Y REVISAR OPERACIONES DEL GIRO ORDINARIO DE LA COOPERATIVA COEDEVASCEL LTDA. 6. VERIFICAR DIARIAMENTE EL ESTADO DE CAJA. 7. RESPONSABILIZARSE DE ENVIAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES RESPECTIVOS A LAS ENTIDADES COMPETENTES. 8. NOMBRAR, REMOVER Y SANCIONAR A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA. 9. PRESENTAR INFORMES Y LABORES DE LA COOPERATIVA COEDEVASCEL LTDA. 10. FIRMAR EL BALANCE Y GENERAL Y EL ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS DE LA COOPERATIVA COEDEVASCEL LTDA. 11. AUTORIZAR AVALES A LOS ASOCIADOS HASTA POR UNA CUANTIA NO SUPERIOR AL VEINTE (20%) DE LOS APORTES SOCIALES DEL SOLICITANTE. 12. INTERVENIR EN ACEPTACION DE ADMISION Y RETIRO DE LOS ASOCIADOS. 13. LAS DEMAS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DE SU CARGO. 14. IMPONER LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPITULO 5 A LOS ASOCIADOS A EXCEPCION DE LA EXCLUSION " .

C E R T I F I C A

CONSEJO DE ADMINISTRACION: QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502003972110 DE 2012/02/17 DE SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 381 DEL LIBRO 3, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

ANGARITA SUAREZ TRINA	C.C. 91106963
PICO CARLOS JULIO	C.C. 91100402
QUIÑONEZ SANDRA LILIANA	C.C. 37947328

S U P L E N T E S

BARRERA PRADA ALIRIO	C.C. 10557810
PARRA CARMENZA	C.C. 37947866

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR CERTIFICADO DE EXISTENCIA No 7100500502003972110 DE 2012/02/17 DE SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/04/02 BAJO EL No 381 DEL LIBRO 3, CONSTA:
 REVISOR FISCAL PRINCIPAL ARDILA GONZALEZ PIEDAD
 C.C. 37944300

C E R T I F I C A
 CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO
 EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/06/28 11:34:52 - REFERENCIA OPERACION 10530817

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOCORRANA

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACION ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco